



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 24-81

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 26 de noviembre de 2024, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Se solicita a la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico (UPR) que se haga pública, en la plataforma digital oficial, y accesible a nivel universitario, la siguiente información;

- cantidad de estudiantes matriculados por cada unidad de la UPR
- cantidad de graduandos por programa en cada unidad de la UPR
- cantidad de personal y de estos cuántos son facultativos en cada unidad de la UPR”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria



hah